

## FORMULARIO PARA LA ACTUALIZACION DE INFORMACION RELEVANTE DE ENTIDADES EMISORAS

“El emisor certifica que los datos contenidos en el presente formulario son congruentes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha, y que no se omite información que pueda afectar materialmente la situación financiera de la entidad emisora”

     Mes de: **MAYO 2008**

Por el presente informe, la entidad **Inyectores de Plástico, Sociedad Anónima**, según el leal saber y entender de su Representante Legal, Ingeniero **Rodolfo Castillo Zepeda** manifiesta que a la fecha, la situación de la entidad en cuanto a los siguientes puntos es:

- |  |    |   |
|--|----|---|
| 1. Han existido cambios sustanciales en la situación financiera, tales como pero no circunscritos a: incrementos en el apalancamiento > relación entre flujos de efectivo provenientes del negocio > cumplimiento de obligaciones generadas por la colocación de los valores.  | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Han existido cambios en la situación financiera, tales como pero no circunscritos a: aumentos de capital; reducción de nivel de endeudamiento; dividendos decretados; fecha de pago de los mismos; monto pagado > el porcentaje que representa de las utilidades; así como el año al que estos corresponden. (De no haberse decretado la distribución de dividendos también deberá informarse). | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. Existe planteamiento de demandas o de reclamos por la vía arbitral de cualquier naturaleza en contra de la entidad.   | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. Se ha obtenido resolución favorable en demandas o reclamos planteados por la vía arbitral o judicial.   | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. Existen planteamientos de reparos fiscales o relacionados con las obligaciones frente al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.  | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 6. Existen planteamientos de conflictos colectivos de carácter económico, es surgimiento de huelgas de hecho o en general, de conflictos substanciales de naturaleza laboral.  | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 7. Se han suscitado terminaciones de contratos de suministro con nuestros principales clientes o con nuestros principales proveedores.   | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |

8	Se han suscrito contratos de suministro con clientes o proveedores importantes.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
9	Se ha suscrito terminaciones de contratos de agencia, representación o distribución con terceras personas o entidades por quienes la entidad que represento fungió como agente representante o distribuidora.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
10	Se han suscrito contratos de agencia, representación o distribución con terceras personas que tengan una incidencia en la buena marcha del negocio.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
11	Han acaecido siniestros que no estaban convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentra sujeta a discusión con la entidad aseguradora o sus apañadores.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
12	Se han adquirido nuevas pólizas de seguro o mejoras en la cobertura de las existentes.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
13	Se han producido hurtos, robos, deslucos, estafas y otros delitos contra el Patrimonio de la entidad que represento.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
14	La entidad que represento ha planteado en contra de terceras personas demandas o acciones judiciales o arbitrales conducentes al cobro o Recuperación de sumas de dinero, bienes o derechos que en nuestra Opinión nos corresponden.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
15	Se han presentado (por parte de terceras personas) reclamos extrajudiciales En contra de la entidad que represento.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
16	Se ha dado por terminada la relación de trabajo entre nuestra entidad y Cualquiera de nuestros principales administradores o gerentes.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
17	Se ha contratado nueva persona altamente calificado que se puede dar un Valor agregado a la administración de la empresa.	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>

- |   |    |   |
|---|----|---|
| 18. Se han establecido nuevas agencias o sucursales   | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 19. Se han practicado cambios en nuestra practica o sistema contable  | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 20. Se ha incumplido con alguno de los acuerdos, limitantes o convenios que la emisora esta sujeta  | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 21. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, afecta desfavorablemente la situacion de la entidad que represento | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 22. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, afecta favorablemente la situacion de la entidad que Represento    | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |
| 22. El organo competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas. En caso afirmativo, indicar fecha*  | SI | NO<br><input checked="" type="checkbox"/> |

(De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio) \*La Asamblea debe Reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social\*

En caso que algunas de las respuestas anteriores hayan sido contestadas afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documento aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para complementar al informacion requerida.

**Guatemala, 05 de Junio de 2008**

*h h i i*

Firma del Representante Legal

